

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs. Prov. 30 trim. Un. y Estran. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, o envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, número 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII. NUM. 2854 DE LA NOCHE

MADRID, JUEVES 23 DE NOVIEMBRE DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta publicó ayer la siguiente comunicacion:

«En el día 21 de noviembre, á las dos y media de la tarde, S. M. la Reina nuestra señora ha pasado la noche con tranquilidad; pero en la mañana de hoy se han exacerbado un tanto los síntomas propios del histérico.»

La Gaceta de hoy, según habíamos indicado, publicó ayer los reales decretos siguientes:

Trasladando á D. Antonio de Padua Romero Giner, presidente de sala en la audiencia de Albacete, á una plaza de igual clase que resulta vacante en la de Sevilla, por fallecimiento de don Francisco de Sales Calvo Rubio, y accediendo á los deseos del interesado.

—Accediendo á la permuta que de sus respectivos destinos han solicitado don Antonio Godínez y Zea, magistrado de la audiencia de Valencia, y D. Francisco Larráz de Espes, electo de la de Sevilla, y nombrando al primero para la plaza que el segundo debía desempeñar en la audiencia de Sevilla, y á D. Francisco Larráz para la que D. Antonio Godínez sirve en la de Valencia.

—Nombrando para la plaza de presidente de sala que resulta vacante en la audiencia de la Coruña por traslación de D. Francisco Martínez Mora, que la servía, á D. Francisco Espinosa, magistrado de la audiencia de Valencia.

—Nombrando á D. Antonio Valdés, magistrado supernumerario en la de la Coruña, para la plaza de magistrado que resulta vacante en la audiencia de Valencia por promoción de D. Francisco Espinosa, que la servía.

—Disponiendo que quede suprimida la plaza de magistrado que resulta vacante en la audiencia de la Coruña, por haber sido nombrado D. Antonio Valdés, que la servía, para una de número en la de Valencia.

—Nombrando ministro de número del tribunal de Cuentas del reino á D. Antonio de Echenique, director de la Caja general de Depósitos.

—Nombrando ministro de número del tribunal de Cuentas del reino á D. José María Esudero, presidente de la junta de Clases pasivas.

—Nombrando director de la Caja general de Depósitos á D. Nicolás Suarez Cantón, que lo es de Telégrafos.

—Nombrando presidente de la junta de Clases pasivas á D. Valentín de los Ríos, marqués de Santa Cruz de Aguirre, director general que es de Beneficencia.

Habiendo sufrido extravío el pliego que contenía los billetes números 11,328 y 20,010, correspondientes al sorteo de loterías que ha de verificarse el día 23 del actual, la dirección general del ramo ha acordado que los expresados billetes queden nulos y sin ningún valor ni efecto para el mencionado sorteo.

Por real decreto que ayer publicó la Gaceta, se dispone que todas las resoluciones finales referentes á la gestión de Hacienda pública en las islas Filipinas que de orden de S. M. la Reina se acuerden por el ministerio de Ultramar, se comuniquen directamente por este al intendente de Hacienda de aquellas islas para su cumplimiento, remitiendo un índice de las mismas comunicaciones al gobernador superior civil. En la misma forma comunicarán el subsecretario y los directores generales del ministerio de Ultramar al intendente de Filipinas los acuerdos que á aquel y á estos correspondan relativos á la tramitación de los expedientes, y le pedirán los datos é informes que juzgen necesarios para su instrucción. Los reparos y fallos de los tribunales de cuentas, los exhortos y ejecutorias de los ordinarios, las declaraciones de derechos que haga la junta de clases pasivas y las decisiones de cualquiera autoridad competente en la Península, que hayan de solventarse ó ejecutarse en las islas Filipinas por las dependencias ó funcionarios de Hacienda, se comunicarán al intendente para su cumplimiento por conducto del subsecretario y directores generales del ministerio de Ultramar, según los casos.

El intendente de Hacienda pública de las islas Filipinas remitirá directamente al ministerio de Ultramar todas las comunicaciones que se refieren á la administración económica de los intereses del Estado y al cumplimiento de las disposiciones del gobierno en el ramo puesto á su cargo.

Tratando de introducir economías en los presupuestos generales del Estado y no debiendo tener los establecimientos fabriles militares más que el personal puramente indispensable para su mejor

servicio, se ha dispuesto que desde 1.º de enero próximo venidero deje de satisfacerse por los fondos del material de artillería los seis mil doscientos cuarenta escudos á que ascienden los sueldos de un fundidor mayor honorario, dos primeros ayudantes de fundidores y un segundo de la última clase, afectos hoy á la fundición de bronce de Sevilla. Estos serán propuestos para el retiro que respectivamente les corresponda.

—Por iguales razones de disminución de gastos y desde la indicada fecha de 1.º de enero próximo venidero, que será suprimido el sueldo de setecientos veinte escudos anuales, que se abona por los dichos fondos del material de artillería á un capellán en la fábrica de armas blancas de Toledo y los correspondientes á dos mozos de oficinas, importantes setecientos veinte escudos, en la Maestranza de Artillería de Madrid; un rondin con doscientos noventa escudos anuales y un peon de confianza con trescientos sesenta y cinco escudos en la Maestranza de Artillería de Barcelona; dos celadores con trescientos veinticuatro escudos, uno en la salitrea de Murcia y otro en la salitrea de Lorca; otros dos celadores con setecientos veinte escudos anuales cada uno en la Maestranza de la Coruña y un peon de confianza con doscientos cincuenta y cinco escudos en el parque de Artillería de Zaragoza.

Por real orden que ayer publicó la Gaceta se declara subsistente la carga de justicia de 240.695 escudos anuales que figura en el presupuesto de gastos vigente y percibe la marquesa de Aníbal.

Según los telegramas oficiales recibidos en Madrid, anteaer llovió en Avila, Badajoz, Burgos, Cáceres, Castellón, Córdoba, Coruña, Cuenca, Gerona, Granada, Guadalupe, Lago, Orense, Palencia, Pamplona, Pontevedra, Santander, Soria, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza.

El Pabellón médico, acreditada revista de medicina, cirugía y farmacia, que se publica en esta corte, va á introducir desde 1.º de enero próximo, sin aumentar el precio de suscripción, grandes reformas en su parte material.

El Monitor, periódico oficial del vecino imperio, publica un decreto conce-

diendo condecoraciones de la Legion de Honor á varios médicos y empleados de la administración de los hospitales de París con motivo de los servicios que han prestado á los católicos.

La casa núm. 57 de la calle de Preciados con accesorios á la de las Veneras, núm. 6, manzana 397, va á ser demolida. Por el ayuntamiento constitucional de esta corte se anuncia hoy la subasta para la demolición y aprovechamiento de materiales.

El viernes y no mañana, como equivocadamente hemos dicho, se celebrarán en la iglesia de Santo Tomás los funerales por el alma del ilustre patriota don Santiago Alonso Gordero, presidente de la diputación provincial.

Desde el año de 1862 hasta fin de octubre último, ascendió á 300.000.000 de reales el movimiento total de fondos habido en la administración de Propiedades y derechos del Estado de la provincia de Madrid, á cuyo frente se halla el inteligente, activo y celoso funcionario Sr. Mojados.

El Sr. Nuñez de Arce ha dirigido una circular á los electores de la provincia de Valladolid, con objeto de hacer una explícita y terminante declaración de su actitud política, y del fin á que aspira, toda vez que se presenta por primera vez ante el cuerpo electoral de aquella provincia.

La Reforma fija su atención, y llama la de sus lectores, sobre la actitud de los diarios democráticos respecto al manifiesto del Sr. Figuerola. En concepto de nuestro colega, esta actitud se comprende en vista de que las doctrinas del señor Figuerola son las únicas que pueden llegar en su día, sin perturbación social, á encarnarse en la Constitución española, alejando las democráticas.

A un periódico escriben de Palencia y Alicante que los moderados no se han atrevido á lanzar sus candidaturas para las próximas elecciones, ante la actitud poco benévola de la mayoría de los electores.

La Democracia ha publicado ayer el manifiesto del comité provincial de Madrid á sus correligionarios.

El gobernador de Granada ha dirigido á los electores de la provincia una notable alocucion recordándoles la proximidad de unas elecciones generales y consignando los actos del gobierno para que tan importante derecho se ejerza dentro de la mas completa libertad é independencia por los cuerpos electorales.

Los electores del distrito de San Vicente de Valencia se reunieron el lunes y por unanimidad acordaron dar sus votos al Sr. Ríos Rosas (D. Antonio).

La Democracia dice que parece se suspenderán anteaer todas ó la mayor parte de las obras que se construían en Madrid por cuenta del Sr. Salamina.

Los buques de guerra que el capitán general de Cuba envió en auxilio de las autoridades inglesas en la Jamaica son las goletas Santa Lucia y Guadalupe. Una carta de la Habana añade que los jefes de dichas embarcaciones llevaban el encargo de ofrecer á las mismas autoridades hasta 2.000 hombres del ejército de nuestra Antilla, que tenía dispuestos el general Dulce; pero ignoramos la verdad de esta noticia.

El Pensamiento Español se apresura á declarar que no ha podido tener el menor fundamento la noticia, que al par de otras, todas políticas, circuló estos últimos días, anunciando la formación de un ministerio Pavia-Nocedal, porque estos señores no son compatibles en un mismo gabinete.

El Sr. Rivero ha dirigido una carta á La Democracia, declarándose dispuesto á defender al periódico y á sus redactores ante los tribunales en cuantas causas se les siguen.

El Sr. Fernandez de los Ríos, director de La Soberanía Nacional, que se encuentra enfermo hace días, se halla muy aliviado de su enfermedad.

Anteaer llegó á Madrid el señor duque de Valencia.

Durante los meses de agosto, setiembre y octubre últimos fallecieron en Cartagena y sus barrios extramuros, 1.109 personas, de las cuales 730 fueron víctimas del cólera.

lentamente, es el plano de la abadía de Orval; aun la recuerdo: era la maravilla del mundo. Este segundo papel tiene dos escudos de armas, el de la abadía á la derecha, el de Soleuvre á la izquierda, con su divisa latina *solum opus*.

—Y aquí ¿qué hay escrito?
Juan Guern se inclinó, la letra era muy menuda.

«No vendáis este Cristo por treinta monedas.»

—¿Qué significa eso? murmuró la aldeana.

Juan Guern meditaba.

Su ancha mano estaba colocada sobre los papeles, y las arrugas de su frente eran cada vez mas profundas.

«No vendáis este Cristo por treinta dineros.»

Indudablemente estas palabras se referían á las armas de la casa Soleuvre, que eran parlantes y se componían de una mano de plata en campo azul, sosteniendo un crucifijo de oro; es mi sola obra, decía la divisa *solum opus*.

Juan Guern permaneció inmóvil durante muchos minutos.

—Pues señor, esto es un acertijo, decía Juliana.

—Sí, trataremos de adivinarle.

—¿Y qué quiere decir este punto rojo en el pecho del Cristo?

Juan Guern se estremeció: en el sitio donde ordinariamente se ve la herida de lanza que hicieron al Señor, habían pintado un pequeño corazón encarnado.

Juan Guern murmuró:

—Aquí hay algo de extraño: meditemos.

Tomó á la casualidad otro de los papeles: era un pedazo de forma irregular sobre el cual había una faja de pergamino amarillento, que decía en caracteres ya casi borrados:

«El corazón es de oro, vale seiscientos mil escudos.»

Juan había leído alto; su mujer, cruzando las manos, exclamó:

—Dios mío, ¿hay tanto dinero sobre la tierra?

Los caballos blancos de Juan Guern destilaban gotas de agua.

—Soy viejo para meterme en tan oscuro laborinto; yo creo que la razón del pobre hermano Arsenio no estaba en el cerebro, al murmuró.

Maquinalmente había abierto otro papel, estaba así encabezado:

«Para Juan Guern»

Era letra del muerto, y decía así:

«Me dirijo á Juan Guern, porque le he encontrado siempre valiente, generoso y prudente.»

—Todo eso es verdad, interrumpió Juliana.

—Silencio.

«Me dirijo á Juan Guern, porque ha sido amigo y servidor de los Soleuvre y de los Bareille.»

«El joven tiene en sus venas sangre de Bareille y de Soleuvre: no se sabe ni quién vive ni quién muere; yo soy ya un pobre viejo, y mis secretos me pesan.»

«Certifico por las tres puertas abiertas por el Señor á la salud del hombre pecador, la fe, la esperanza y la caridad, que el joven que lleva el nombre de Hector, sargento en el segundo regimiento de cazadores de Ganguyon, de guarnición en Montmedy, es hijo de legítimo matrimonio del baron de Soleuvre y de Constanza de Bareille: las pruebas de su nacimiento están con los 600.000 escudos que forman su herencia.»

Juliana no pudo contener un grito de júbilo.

—¡Constanza, murmuró... mi hija!

Los brazos del anciano cayeron á lo largo de su cuerpo.

Juliana había sido la nodriza de las dos hermanas gemelas, Constanza, de quien hablaba el papel, y Matilde de Bareille, madre de Honorata de Blamont. Gruesas lágrimas rodaban por las mejillas de Juliana.

Constanza había muerto, Matilde había muerto, las dos jóvenes y hermosas; las dos desgraciadas y lejos de su país.

—¡Mi hija, mi hija! repetía la pobre mujer como en un éxtasis.

Después, torciéndose más pálida que el mismo moribundo que yacía en el lecho, exclamó con voz enroscada:

—Victoria, querido, ¿cómo llaman á ese soldado á quien van á fusilar mañana?

Por toda contestación Juan Guern dejó caer la cabeza sobre el pecho.

—¡Hay cosas que no son posibles! murmuraba. ¡No, yo no puedo creer esto!

En el profundo silencio que siguió á estas palabras, el marido y la mujer oyeron girar la gran puerta de la casa Legagneur, y rumor de gentes que salían alegremente. Eran los convidados del baron Miguel, que terminada la fiesta se retiraban.

Algunos al despedirse dejaron comprender que se retiraban mas pronto

—¡Hector de Soleuvre!

El sacerdote se disponía á administrarle el santo Oleo.

Los rondadores gritaban «viva!».

A esto siguió un instante en que el mas profundo silencio reinó en la casa y en la calle, permitiendo escuchar pasos que se acercaban á la ventana.

Después se distinguió un diálogo en voz baja, del que solo algunas palabras llegaron hasta los asistentes del moribundo. Fueron estas:

—Desecar el estanque... hacer escavacion... los vagabundos nocturnos.

El aldeano y su mujer cambiaron una mirada de inteligencia.

El sacerdote recitaba ya la oracion que acompaña á la Estrema-Union.

Todo el mundo se arrodilló. Fuera, las ventanas de la casa Legagneur volvian á cerrarse, y los ecos de la multitud se perdian á lo lejos.

Pocos minutos después no quedaban al lado del moribundo mas que el aldeano Victoria.

Su mujer Juliana había salido acompañando al sacerdote y sus asistentes hasta la iglesia vecina.

El aldeano se llamaba Juan Guern, y en el regimiento donde había servido había conquistado el sobrenombre glorioso de Victoria, que nadie mas que su mujer le daba. Había nacido en Lamballe, ciudad de la Bretaña, tenía 74 años y en fuerza y vigor valia por cuatro hombres.

Cuando Juliana y él volvian por la noche á través de los campos, por estraviados senderos, hubieran sido necesarios media docena de malhechores para hacerles avivar el paso.

Juan Guern había pertenecido á los dragones de Cluny antes de la revolucion de 1789. Allí había ganado, como hemos dicho, su sobrenombre, pero siempre se hacía llamar Mr. Guern: no admitía familiaridad.

Hacia cuarenta y cinco años que J. Guern vivía en el país, en la aldea de Bareille, donde ejercía la profesion de constructor de coches y sillas-postas.

No tenía rival en su género, y desde muy lejos venian á encargarle á él obras de importancia.

A veces decía cuando sus cuatro hijos estaban con él reunidos en torno del hogar:

—Quien vive con poco, siempre es rico; pero si yo tuviese tantos cientos de francos de renta como coches he en-

viado á rodar sobre el pavimento de París, no se haría mas paño en el castillo de Bareille.

Había conservado á los antiguos señores de Bareille un respeto y un cariño que casi tenía proporciones de culto.

Era en esto verdadero breton.

No obstante su dicho, aunque vivía con poco, era pobre, y lo mismo los comerciantes que, como hemos dicho, constituían la parte principal del país, que los nobles que aun quedaban en él, le estimaban por su escuiva franqueza. Había sido, sin embargo, el amigo de los Soleuvre, de los Bareille y de los Blamont, como Bevenuto lo había sido de Francisco I.

No había querido ser el amigo de sus sucesores.

Sus útiles de trabajo descansaban con frecuencia en su taller desierto, y Juliana había pasado grandes apuros á veces para poder dar pan á sus hijos. Sin embargo, no se la oía quejar nunca. Victoria no podía haber encontrado otra esposa mejor.

En la vida íntima de aquel matrimonio verdaderamente patriarcal, el papel de la mujer era todo obediencia y abnegación; fuera del hogar Juliana tornaba á ser la mujer varonil, demasiado varonil quizá.

Juan Guern refería con frecuencia cómo se había enamorado de Juliana en su juventud. Los distintos gustos están en las distintas naturalezas, y muchos hubieran tomado horror á lo que tuvo para él un encanto irresistible. Una vez que Juliana hilaba á la puerta de la granja de su padre, tres dragones de Cluny llegaron pidiendo de b-h-r; Juliana, que tenía diez y seis años, les dió de beber, y uno de ellos, acostumbrado á tratar á las aldeanas como pais conquistado, quiso rodear con sus brazos el talle de la joven.

—¡Ved lo que hacéis! dijo esta con aplomo.

El dragon insistió, y ella repuso:

—Mirad que voy á enfadarme.

El dragon temerario llegó á rozar su rostro con el de la joven.

—¡Villano! repuso esta. Te has atrevido á la hija de mi padre.

Y tomando al dragon en sus brazos le arrojó al hogar en el que ardían varios leños, mientras sus compañeros contemplaban la escena mudos de asombro.

Victoria oyó contar este hecho en 3

Ha presentado a la censura la obra de teatro de la Zarzuela, una en tres actos, original y en verso, titulada *El rey y el derecho*, cuya música está terminando un conocido compositor. Hace muchos meses que esta obra, que se refiere a un episodio de la última guerra civil, fué admitida por la citada empresa.

Segun un periódico de Palma, el 19, con motivo de ser los días de S. M. la Reina, ha debido cantarse un *Te-Deum* en aquella santa iglesia catedral. A dicha ceremonia habrán asistido el gobernador civil de la provincia y el ayuntamiento de aquella ciudad con las autoridades y corporaciones eclesiásticas, civiles y militares.

En fin de setiembre último resultó una existencia de acogidos en la Inclusa de esta corte, de 6,002 niños, de los cuales 3,971 se hallaban lactando fuera del establecimiento. Durante el mes de octubre ingresaron 161 y ocurrieron 187 bajas, de las que 141 lo fueron por defunción; quedando en fin del mismo una existencia de 6,016 niños.

En el colegio de la Paz quedaron en fin de setiembre 220 jóvenes; ingresaron cuatro durante el mes de octubre, y fallecieron 13 en el mismo período. La existencia, pues, en fin de octubre era de 211 acogidas.

Los ingleses que censuran como fiestas bárbaras las corridas de toros, conservan sin embargo las luchas de hombres con un entusiasmo por lo menos igual al de los aficionados más decididos por la tauromaquia. De ello es buena prueba las hogueras fúnebres que acaban de hacerse en Londres a un boxador célebre, muerto hace pocos días. Todos los periódicos dan cuenta de este suceso. Los asistentes al entierro eran muchos más en número que los que acompañaron el féretro de lord Palmerston. El cortejo fúnebre recordaba el que acompañó al entierro de lord Wellington, y se extendía a tres millas por las calles de Londres.

Ha desaparecido completamente el cólera de Medina del Campo, provincia de Valladolid. Así es que tanto en aquel punto como en los demás pueblos inmediatos, ha vuelto a renacer la tranquilidad en todos los ánimos. No es, pues, exacto lo que uno de estos últimos días se decía acerca del estado sanitario de Pineda, de la misma provincia.

Escriben de Sevilla: «Después del gran temporal que hemos experimentado, han venido los días hermosos y serenos, convidando ya a nuestras bellas, hoy reanimadas, a recorrer los paseos. El tiempo que corre hará que no quede vestigio alguno de enfermedad. El estado de la capital va

siendo sumamente satisfactorio: r nac como ya hemos dicho, la tranquilidad que había huido de los espíritus. Sevilla va cambiando completamente de aspecto.

El día 13 no se enterró en el cementerio de San Fernando más que el cadáver de una persona que había fallecido del cólera. Las defunciones por enfermedades comunes fueron 11. En Triana ocurrió una de estas y ninguna de las primeras.»

En Carmona se ha suicidado, disparándose un pistoletazo que le dejó cadáver en el acto, un joven amanuense de una de las notarías de aquel juzgado. Según las indicaciones de *La Sinceridad*, se cree que algún incidente amoroso fuera la causa de tan extrema resolución.

Anteayer quedó desalojado el hospital para coléricos militares establecido en el edificio de San Francisco. La segunda sección de la cuarta compañía sanitaria, que tan buenos servicios ha prestado en aquel establecimiento, y antes en el hospital Militar, durante las tristes circunstancias por que hemos atravesado, ha recibido orden de marchar a dar el servicio en los hospitales militares de las provincias Vascongadas, a cuyo distrito pertenece.

El resultado de la recaudación por efecto de la desamortización continúa siendo muy satisfactorio, contribuyendo no poco a este resultado la actividad de las dependencias encargadas de este ramo de la administración. En los primeros meses de este año se han consignado 5,289,650 rs., y se han hecho efectivos nada menos que 30 millones y medio, habiendo sido el total movimiento de fondos durante dicho período de 32 millones y medio, incluidos los pagares.

Los demócratas continúan organizando con toda eficacia sus comités y subcomités locales. Anteayer se constituyó el de Carabanchel; y según esperan, antes de dos meses los tendrán establecidos en todos los pueblos de la provincia de Madrid.

Ha llegado a Madrid el señor marqués de Casa-Loring, de tránsito para París.

Parece que se trata de recaudar por medio de sellos o papel sellado los derechos de consumos, principiando por Madrid el ensayo, que no dudamos producirá excelentes resultados.

Los electores progresistas de Barcelona, al menos en gran parte, parece que están decididos a exigir del Sr. Madoz que ocupe su asiento en el Congreso, no obstante los compromisos adquiridos con el comité central.

Ha sido nombrado comisario primero

de ferro-carriles, el profesor napolitano D. Luciano Coarolo.

Ayer hemos recibido de la Agencia Haver los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Atenas, 19.
Inmediatamente que Mr. Bulgaris hubo presentado su dimisión y la del gabinete que presidía, el rey encargó a Mr. Comondouros de formar nuevo ministerio.

Paris, 21.
Segun noticias procedentes de un conducto fidedigno, es de esperar que las dificultades surgidas entre España y Chile, tendrán muy en breve un arreglo satisfactorio.

Nueva-York, 11.
El presidente Johnson ha proclamado la necesidad de modificar la Constitución de los Estados Unidos. El capitán Wirz ha sido ajusticiado.

Desde enero de 1866 las cobranzas procedentes de aduanas ascenderán a 140 millones de duros.

Liverpool, 21.
El buque-vapor Shenandoah, que fué corsario del Sur, ha partido para Nueva-York a las órdenes del capitán Treeman.

Roma, 21.
Las fuerzas pontificias han tenido en los días 13 y 14 encuentros con las partidas de bandoleros.

Decias anteanoche que el comité del partido progresista puro ha resuelto señalar un premio al arquitecto que presente el mejor proyecto para la construcción de casas para pobres, y que piensa proponer la creación de un distintivo honorífico o hacer una declaración en favor de los médicos que han prestado sus servicios en las juntas de *Los amigos de los pobres*.

Anteanoche, se nos dice, fué enviado a la firma del duque de la Victoria el manifiesto electoral del comité progresista, y había aun andas sobre si la firmaría o no; pero las personas más importantes del partido progresista no dudan lo firmara.

Los electores liberales e independientes de Barcelona se proponen votar para diputados a Cortes por aquella ciudad a los progresistas señores D. Pascual Madoz, D. Laureano Figuerola, D. Victor Balaguer; a los conservadores D. Francisco Barret, D. Manuel Duran y Bas, y al unionista Sr. Sepúlveda. Si el Sr. Madoz no acepta el cargo, será elegido en su lugar el Sr. Illás y Vidal.

Segun nos dicen hoy de Barcelona, el triunfo de esta candidatura es seguro.

En los periódicos extranjeros llegados ayer, vemos un análisis telegráfico del discurso que ha pronunciado el rey de

Italia. Labradores y marinos. Respecto a las negociaciones con Roma ha dicho:

«El gobierno ha acogido por deferencia hacia el Pontificado, y para satisfacción de los intereses religiosos de la mayoría de la población, las proposiciones de negociaciones, interrumpiéndolas cuando juzgó que podían perjudicar a los derechos de la corona y de la nación.» (Estas palabras fueron aplaudidas.)

«El tiempo y la fuerza de los acontecimientos, continuó Victor Manuel, resolverán las cuestiones que existen entre Italia y el Pontificado. Debemos permanecer fieles al convenio de setiembre, que Francia ejecutará completamente en el plazo fijado; siendo tanto más fácil esperar, cuanto que la situación ha mejorado mucho.»

El rey ha hablado también de las buenas relaciones que existen entre Italia y la mayor parte de las potencias de Europa y América, y del reconocimiento de la nacionalidad italiana por España, Sajonia y Baviera, asegurando que las naciones latinas, unidas por nuevos lazos, entran en comunidad de intereses y aspiraciones con los nobles pueblos de Alemania, haciendo desaparecer odios inveterados.

Ayer hemos recibido la correspondencia de Santa Cruz de Tenerife, y vamos a dar lo más importante que en ella encontramos.

La salud pública en la capital era escelerante. En los pueblos del interior seguía causando víctimas una enfermedad que se manifiesta por erupciones generales en la piel. Se cebaba sobre la clase pobre.

Se atendía al auxilio de los pueblos invadidos.

El cuerpo electoral se había reunido para designar candidatos a la diputación a Cortes, y en el acto de la reunión se acordó nombrar un comité, el cual citó para nueva junta que se celebró el 10 y en la que se designó como candidato para diputado a Cortes a D. José Antonio Rute, banquero de esta corte.

También circulaba la candidatura siguiente: D. Fernando Ríos Acuña; don Feliciano Perez Zamora; D. Emilio Bernar; D. José Antonio Rute y D. Jacinto de Leon.

Anteayer tomó posesión del subgobierno de Cartagena el Sr. Villar.

Por la sala tercera de la audiencia de Madrid se ha pronunciado sentencia definitiva en la causa seguida contra Antonio Campin y Laureano Pontes por el homicidio de Natalio Madrid, perpetrado en la Fuente Castellana la noche del 15 de agosto de 1863, condenando a cada uno de los procesados a 12 años de reclusión y 3,000 rs. de indemnización a la familia del difunto.

El distinguido jurisconsulto D. Narciso

no en ventura Selva ha defendido a los reos.

Por la real audiencia de Burgos se ha pronunciado la causa formada por el juzgado de Bilbao a consecuencia del accidente ocurrido en aquella tesorería en febrero último, siendo absueltos los jefes de las oficinas que se hallaban envueltos en la causa. Así lo dicen en carta que hemos recibido.

La junta de ocultos del distrito de la Latina, se reunirá en la tenencia de alcaidía el día 23 del actual, para tratar asuntos de su competencia.

La junta municipal de socorros del distrito de Palacio celebrará solemne función en la iglesia parroquial de Santa María de la Almudena el día 23 de noviembre a las diez de la mañana, en acción de gracias por haber desaparecido la epidemia cólica de esta capital y haber sido el distrito de los que menos han tenido que lamentar sus rigores.

Desde el mes próximo deberán usar los empleados de Fomento potencientes a las inspecciones de ferro-carriles, los nuevos uniformes cuyo modelo ha sido aprobado recientemente, y que consistirá en pantalón, levita, chaleco y gorra de paño azul turquí oscuro, con ciertas insignias, según la categoría, y baston de caña, con borlas.

Un periódico de la situación niega que sea ministerial la candidatura para diputados a Cortes que se ha hecho circular uno de estos últimos días por la provincia de León, compuesta de los señores D. Juan Piñan, marqués de Montevirgen, D. Gabriel Balbuena y D. Antonio Sanchez Chicarro.

La Reforma, mal enterada, sin duda, del asunto de que se ocupa, atribuyó ayer a la proximidad de las elecciones cierta disposición dictada para que la sal de gracia que se da a los fomentadores, se entregue a calidad de que precisamente la consuman en seis meses, pagando las existencias que entonces tengan a precio de estanco. Para que vea nuestro apreciable colega que se halla muy mal informado, le diremos que hace mucho tiempo, mucho, que estaba propuesta tal medida, y circunstancias especiales habían estorbado su resolución. A fin de que desaparecieran los escandalosos dolores de muchos fomentadores de pesca por este concepto, y cuya inversión no estaba justificada, se principió hace tiempo un expediente en que después de reunidos multitud de datos y cido el parecer de oficinas competentes, se adoptó la resolución de que se trata. El escándalo había llegado a tal punto que el débito de una sola provincia llegaba a 19 millones de reales.

El Excmo. señor conde de Stackelberg,

regimiento y exclamó: ¡Eso se llama una mujer!

La buscó, le agradó, y cuando empezaba a hacerle la corte, monseñor de Cluny le llamó a su lado dándole un cargo honorífico: no quería más carrozas que las que hacía Juan Guern.

La pobre Juliana se despidió de él con lágrimas en los ojos y le dijo: «Victoria, vais a ser rico, despues ya no os acordareis de mí.»

Victoria era un hombre honrado y en vez de ir en pos de su fortuna, no acudió al llamamiento de monseñor y se casó con Juliana.

Había infinidad de varones para que no se hiciese rico.

El general L. le hizo salir una vez a mitad del camino, donde se le había destrozado su silla de posta. Victoria se puso a trabajar, y el general dijo: «Daría cien escudos por el gar a Sedán antes de la noche.»

Cuando Victoria concluyó le preguntó el general: «¿Cuánto es vuestro trabajo?»

«Un Luis de oro.»

«¿Cómo se entiende, tunte? exclamó el general, pero no acabó su frase. Antes que hubiese podido hacerlo, Victoria había roto con su cuchillo de monte el eje que acababa de componer.»

El general avanzó a él con el baston levantado.

Juan Guern le quitó el baston y le hizo pedazos sobre su rodilla.

«¿Pardiez! replicó el general, veo que soy el menos fuerte. Entremos en tratos: vuelve a componer la silla y tendrás diez luises.»

Juan Guern no se movió.

«¿Los quieres adelantados acaso? murmuró amostazado el viajero.»

«No tal, quiero solo que os quedeis aquí, mi general, repuso Juan Guern quitándose respetuosamente el sombrero; quien vive con poco siempre es rico. ¡Es hora de cenar, hasta la vista!»

contrar en toda la aldea de Barelle, industrial ni negociante que levantase la cabeza con mas arrogancia que él.

Estaba sentado en una de las dos sillas mencionadas al pié del lecho del moribundo que permanecía inamóvil.

Juan Guern, contemplándole, decía para sí: «Muchas gentes creen que hace años que ha perdido la razon, pero lo cierto es que conoce mas de un secreto... Hermano Arsenio, exclamó despues de una breve pausa, ya es tiempo de que me digais para qué me habeis llamado.»

Juan Guern no tuvo respuesta.

«¿No podeis hablar? exclamó el aldeano.»

El mismo silencio sucedió a esta pregunta.

«Hermano Arsenio, ¿gostais muerto? Esta vez los pesados párpados del moribundo se entreabrieron, y haciendo un penoso esfuerzo, sus labios murmuraron: «¡Agua!»

Juan Guern apercibió un cántaro del que vertió unas gotas de agua en una taza de barro que estaba sobre la mesa, en la que echó unas gotas de agua, diciendo de una calabaza que Juan llevaba siempre consigo.

El moribundo se humedeció los labios y despues de recojerse un instante murmuró: «Señor Juan, os he tenido siempre por buen cristiano, y por eso confío en vos. Allá abajo escondido, bajo tierra y bajo agua, en las ruinas d'Orval, hay un tesoro con que poder reconstruir un monasterio, cien veces mas grande y mas bello que el que está por tierra. La profecía anuncia que aun no ha llegado el tiempo; ese cofre de hierro pertenece a la abadía, estaba en el oratorio de don Lucas de Tréves nuestro último abad. Un tiempo vendrá en que volverá a su sitio. En esa cara está también la fortuna de los Solenvre.»

Aquí se detuvo; Juan Guern escuchaba con ansiedad.

Las profecías del solitario d'Orval son célebres en el país; todo el mundo lo sabe, y la revolución de 1830, que también formaba parte de las predicciones, había venido a darles nuevo valor en la época en que corre nuestra historia.

«Allí... allí, murmuró el moribundo señalando al arca con mano descarnada. Su brazo cayó: sin dadas una idea pesosa trabajaba su cerebro.»

«El joven! murmuró... Se le ha enviado dinero, lima... el diamante... todo; pero la desesperacion es también una cadena... cree que ella no le ama... y permanece allí, y espera la muerte!»

Tan bajo hablaba, que Juan apenas le entendía.

«Hermano, exclamó éste; ¿de qué hombre queréis hablar?»

«¡Ella! murmuraba el moribundo. ¡Ella, tan hermosa de alma como de rostro!»

«No es entiendo, murmuraba Juan Guern, cuya frente estaba cubierta de sudor por los esfuerzos que hacía para tratar de comprender el pensamiento oscuro del moribundo.»

Este tuvo un ataque que parecía se iba a llevar el resto de su vida. Juan acercó de nuevo la taza a sus labios.

«Soy viejo, exclamó; pero tengo, a Dios gracias, vigor y fortaleza. Si puedo hacer algo por los señores de Solenvre ó de Barelle...»

«Sí, murmuró vivamente el moribundo; sin la predicción no hubiera agurado hasta hoy para hablar... es muy tarde: mi lengua se niega...»

Y se interrumpió para murmurar: «Salvador, que no aguardas premio, fuente de misericordia, sálvame.»

Su vista vagaba estraviada por la estancia.

«Se ha escrito, murmuraba, se ha pedido el perdón al rey, a sus ministros; pero si no llega a tiempo es preciso ir a él es preciso libertarle.»

Su respiracion era cada vez mas difícil.

Entreabrió con un supremo esfuerzo su camisa de tela grosera y mostró una llave que tenía pendiente de un cordón al cuello.

«Allí, murmuró señalando el arca, allí... está todo.»

Y su mano fría y crispada se adhirió a la de Juan Guern y despues la soltó cayendo desplomado el moribundo. ¡Había dejado de existir!

«No, no me lo ha dicho.»

«¡Dios haya recogido su alma! murmuró la piadosa aljeana.»

Y cayendo los dos de rodillas murmuraron una oracion.

Despues Juan Guern se levantó y dijo: «Juliana, cortad el cordón que sostiene esta llave.»

Juliana se santiguó y con mano trémula cortó el cordón. Juan Guern tomó la llave, abrió el arca de hierro, y exclamó: «Alumbrad.»

«Al punto, murmuró Juliana, cuyos dientes chocaban de miedo; ella, que no hubiera temblado ante una compañía de lanceros.»

No era terror lo que tenía; pero no había oído al moribundo nombrar a su marido ejecutor testamentario, y su corazón se oprimía... no creía, sin embargo, de su marido una mala acción. Al abrigo tal creencia se hubiera dado la muerte.

Antes de levantar la tapa del arca Juan Guern murmuró: «¡La fortuna de los Solenvre está ahí dentro! Estas han sido las últimas palabras del hermano Arsenio.»

«Gracias, Victoria, exclamó Juliana, cuya mano había dejado ya de temblar.»

«Ya sabéis que la heredera hoy es la señorita Honorina.»

Y los dos se inclinaron con curiosidad en cuanto Juan hubo levantado la pesada cubierta de hierro. Había en el arca una porción de papeles en desorden, una pluma, un lápiz y un pequeño escritorio.

Juan Guern tomó todos los papeles; despues de haber cerrado el arca y colocado sobre la mesa.

«Mi opinion es, dijo, que esta comisión nos va a dar que sentir.»

«Es posible, dijo Juliana, pero no importa; la madre de la señorita Honorina era una Barelle.»

Juan Guern, por toda respuesta, tendió su mano, que Juliana estrechó con elusion.

«¡Calla! exclamó mirando los papeles que su marido desdoblaba, parecen estampas.»

Juan Guern los examinaba atentamente.

«¡Victoria! exclamó impaciente Juliana; si ella no sabía leer, ¿qué quiere decir todo eso?»

«El primer papel, repuso el anciano,

n ministro de Rusia que ha sido en esta corte, don le tan grates recuerdos ha dejado ha enviado desde Viena, donde actualmente representa a su gobierno, la cantidad de 5,000 rs. con destino a los pobres Madrid, y especialmente a las familias que han sufrido desgracias por efecto del cólera.

Con destino al teatro de Alcey se ha presentado a la aprobación de la censura una zarzuela en un acto titulada *La cara delorro*.

Aunque los ingleses no suelen ser por punto general ju tos ni condescendientes con nosotros, el general Dulce, según nos escriben de la Habana, confirmando las noticias que trascribimos en otro lugar, inmediatamente que supo la insurrección negra de la Jamaica, envió dos buques de guerra a disposición del gobernador inglés, ofreciéndole mas si la hacían falta, tropas de desembarco y cuantos auxilios necesitase, añadiendo que en horas de embarcación y caviar, 2,000 nombres. Rasgos de esta naturaleza son muy propios de nuestro carácter y dignos de ser tenidos en cuenta por nuestros amigos de allende el Canal de la Mancha.

Ayer a las nueve de la mañana la temperatura mas alta en España era en Bilbao donde el termómetro centígrado marcaba 21 grados y la mínima en Soría donde solo llegaba a 9.

A la misma hora llovía en Santiago, Badajoz, Soría y Madrid, estaba cubierto ó casi cubierto en Bilbao, Oviedo, Coruña, Tarifa, Burgos y Ciudad-Real y despejado ó casi despejado en las demás capitales.

La mar estaba de lava en Santiago, con pequeño oleaje en Bilbao, rizada en Alicante y tranquila en los demás puertos.

El resultado que han tenido las elecciones para diputados provinciales en esta corte es el siguiente:

En el distrito de la Audiencia han salido electos los Sres. D. Santiago Angulo y D. Manuel Ortiz; el primero por 275 votos, y el segundo por 271.

En el distrito del Congreso han resultado electos: D. Ignacio Suarez García por 268 votos y D. Pablo Gonzalez por 249. En este distrito han obtenido tambien votos: D. Ildefonso Alvarez 176 y D. José García 137.

En el distrito de la Inclusa ha resultado electo D. Juan Antonio Gonzalez por 90 votos. Los electos todos pertenecen al partido progresista.

Ayer a las diez de la mañana ha fallecido en la calle de Silva, núm. 46, casa de huéspedes, un joven natural de Zaragoza, llamado Ramon Robles. El juzgado del Centro ha instruido las oportunas diligencias.

Anteanoche durmieron al abrigo de la prevención dos sujetos que habian robado un reloj a un caballero en la calle de San Miguel y un bacalao en una tienda de la de Jacometrezo. Otro mozo fué pre o por sospechas de robo en la calle de la Espada.

Ya ha sido entregada al señor ministro de Gracia y Justicia la esposicion que los escribanos de cámara de la audiencia de esta corte elevan a S. M. la Reina solicitando que se les confieran como de ascenso las escribanías de igual clase que vaguen en el tribunal supremo de Justicia. Tenemos entendido que dicha esposicion es un documento notable, tanto por su forma cuanto por su fondo, y creemos que el señor ministro del ramo atenderá a esta benemérita clase.

El consejo provincial de Madrid ha despachado y aprobado en su mayor parte el expediente sobre reforma de la plantilla de empleados del ayuntamiento de esta capital. Entre las reformas que ha adoptado el consejo en este asunto se encuentra la supresion de la recaudacion de fondos municipales y de arbitrios por el sistema de un tanto por 100, y en su defecto se creará una oficina con empleados a sueldo fijo encargados de hacer dicha recaudacion.

Ayer a las ocho de la mañana ha fallecido en el hospital General el desgraciado sugeto Facundo de Castro Fernandez, que fué herido mortalmente el lunes a la puerta de una taberna de la calle de la Ruda. Por el juzgado de la Latina se instruye el correspondiente proceso, y el agresor sigue incomunicado en la cárcel del Saladero.

La causa instruida contra Luis Gomez Martinez, Vicente Colomo Gordo, Juana Colomo Gordo y Francisco Mingo, autores y presuntos encubridores del robo perpetrado hace algun tiempo en la iglesia de los Presbíteros Naturales de San Pedro, ha sido elevada en consulta de sentencia a la audiencia del territorio, y en el dia de hoy ha sido entregada al relator Sr. Iruega para hacer el apuntamiento.

Indica un periódico que el gobierno, con motivo de las elecciones, accede a todo lo que le piden los candidatos que le son favorables para facilitarles el triunfo, y que por esta razon se hacen diferentes variaciones en el personal de empleados. Esto es completamente infundado; y tanto, que el gobierno, respetando la ley, se ve obligado a no hacer nombramientos que convendrían al servicio, y en las variaciones que son imprescindibles, se hace constar detalladamente la causa y fundamento de la determinación. Con tal rigor procede el

gobierno, que hasta detiene la resolucio de expedientes que pudieran influir más ó menos directamente en la opinion de los electores en tales ó cuales localidades.

Se ha dispuesto por el ministerio de Fomento, que desde 1.º de diciembre próximo vuelvan a abrirse las clases de la escuela especial de ingenieros de caminos, canales y puertos, cuya ensenanza quedó en suspenso a consecuencia del estado sanitario en que se ha encontrado esta capital.

Contra lo consignado en el presupuesto actual, dice un periódico de oposicion, el señor general O'Donnell acaba de disponer que los coronales subinspectores de medias brigadas de provinciales, en lugar de los 600 escudos que hasta ahora han venido percibiendo anualmente como gratificación de mando, cobren 300.

No es cierto. El general O'Donnell no ha hecho alteracion alguna en el presupuesto actual.

Parece que a consecuencia de la dimision del Sr. Capua, que se presenta candidato de oposicion al gobierno, se darán los ascensos de escuela en el cuerpo de ingenieros de telégrafos.

Segun los despachos telegráficos oficiales, solo ha ocurrido anteaer en la Península 3 defunciones a consecuencia del cólera, que fueron: tres en Sevilla, una en Mairena de Alcor y otra en Jerez.

En Oviedo hubo nueve invasiones y ninguna defuncion.

La comedia de costumbres que el señor Rubi está escribiendo para el teatro del Circo, se estrenará probablemente la noche de Navidad.

Han sido ascendidos: a jefe de negociado de tercera clase, con 1,600 escudos, D. Eugenio Fernandez, uno de los oficiales auxiliares más antiguos de la secretaria del ministerio de Hacienda; a esta vacante, con 1,400, D. Modesto Fernandez y Gonzalez; y a la que este deja, con 1,200, D. Esteban Martinez y Cabero, oficial que era de la Direccion general de Contabilidad; los dos últimos licenciados en la facultad de derecho.

Nos dicen de la Habana que el producto de la zafra ascendió este año a la enorme suma de dos mil millones de reales.

Dice *El Español* que el Sr. Alonso Martinez cederá su puesto al Sr. Salaverria. No hay motivo alguno ni administrativo ni político que haga presumir la dimision del señor ministro de Hacienda.

Ayer se entrevistaron algunos periódicos en anunciar crisis ministeriales y en echar a volar nombres propios para sustituir a los actuales ministros; pero no queremos malgastar el tiempo ni aun en desmentir estas invenciones.

Dice *La Iberia* que se ha dado ya la presidencia del Senado al duque de la Torre, y se habla para la primera vicepresidencia de los señores Luzuriaga, Gonzalez e Infante.

La Epoca, por su parte, no dice tanto, pero sí que está ya resultantemente acordado el nombramiento del duque de la Torre para presidente de la alta Cámara, y que la primera vicepresidencia la ocupará el Sr. D. Antonio González.

Una y otra noticia son completamente inexactas. Ni el gobierno ni el Consejo de ministros se han ocupado hasta ahora de la cuestion de presidencia del Senado; y esto se comprende fácilmente teniendo en cuenta la época en que deben abrirse las Cortes, y que es natural que no se trate de esto sino despues de verificarse las elecciones.

La Razon Española cree que en Avila será elegido diputado el Sr. D. Cecilio Soriano, candidato de union liberal, en lugar del Sr. Caballero.

Segun carta de Londres, los agentes de Chile se agitan con una gran actividad, para que la prensa de aquella capital y de Liverpool escriba en sentido hostil a España con motivo de la cuestion pendiente con aquella república. Así el *Times* y otros periódicos que afectan conocer las causas de nuestro rompimiento con el gobierno chileno, pero que dan pruebas de no estar al corriente de nada, se desatan como acostumbrán en improperios contra nuestra patria, suponiendo que la razon está de parte de nuestros enemigos.

Simultáneamente con estos trabajos, se ocupan algunos comerciantes de Londres y Liverpool, relacionados mercantilmente con los de Valparaiso, en promover un meeting en que se acuerde pedir al gobierno británico se oponga a los autos de España, y proteja al gobierno de Chile. Y como para facilitar el éxito de sus planes, es de grande interés el trabajar la opinion pública en España, ha salido para Paris uno de los indicados agentes, con el fin de transmitir aquí telegráficamente, lo que mas convenga al éxito de sus miras. Debe, pues, leerse con prevención todo lo que se diga del extranjero con respecto a la cuestion hispano-chilena, que el gobierno conoce perfectamente y sabe hasta qué punto y en qué términos hay que resolverla, para salvar el honor de España sin danar mas de lo preciso los intereses contrarios.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 446 fanegas de trigo de 3'400 a 4'250 escudos fanega; la co-

bada de 2'400 a 2'500 escudos, y la algarroba a 2'200.

Están rubricados, y tal vez hoy mismo publicará la *Gaceta*, los nombramientos del Sr. Perez Zamora para la Direccion de Beneficencia en el ministerio de la Gobernacion; del Sr. D. Daniel Carballo para la de Sanidad, y del señor D. Roman Goicoerrotea para la de Telégrafos.

Hasta la hora de cerrar nuestro número, no se han recibido ayeren Madrid noticias del estado de la salud de S. M. la Reina, lo que prueba que el ligero recargo que experimentó anteaer no ha tenido consecuencia alguna, pues de ser así habria indudablemente despacho telegráfico extraordinario.

La escuadra española actualmente en el Pacifico cuenta ocho buques, a saber: las fragatas de vapor *Villa de Madrid*, de 56 cañones; *Resolucion*, de 44; *Blanca*, de 40; *Berenguela*, de 40; la fragata blindada *Numancia*; la corbeta *Vencedora*, de 3 cañones; la goleta *Covadonga*, de 3, y el transporte *Marqués de la Victoria*, de 2.

En la rada de Valparaiso se encuentran actualmente las fragatas *Villa de Madrid* y *Resolucion*, y el vapor *Marqués de la Victoria*.

En Copiapó la *Blanca* y la *Berenguela*, en camino hacia el Sur la corbeta *Vencedora*, y en el Callao la *Numancia* y la *Covadonga*.

No es cierto que se halle interrumpida la comunicacion telegráfica en las líneas de Andalucía.

El Sr. D. Ignacio J. Escobar se presenta candidato independiente en la circunscripcion de Alcalá de Henares.

Parece que el Consejo de Estado ha emitido ya su informe, contrario a la pretension de la empresa del teatro Real, de que se le rebaje el precio de arriendo, atendiendo a las fatales circunstancias por que ha atravesado con motivo del cólera.

No es cierto que hayan mediado esplicaciones graves ni leves entre el embajador francés y el ministro de Estado a propósito de los despachos que este ha pasado al enviado de Austria acerca de la cuestion de Italia. No sabemos tampoco ni creemos que el Nuncio haya tratado de influir en ello. No hay, por consiguiente, necesidad ni posibilidad de publicar esos despachos que cierto periódico desea.

Ayer a las diez y media se ha celebrado en la parroquial iglesia de San Ginés la solemne funcion que anualmente dedica a su patrona Santa Cecilia los profesores de música. Despues de la misa se ha cantado el *Te-Deum* y Alabado. El sermón ha estado a cargo del orador sagrado D. Pio Hernandez Fraile, quien como siempre ha hecho fácil uso de la palabra. Una orquesta numerosa y un bin nutrido coro de voces han dado mayor realce a la solemnidad. La parte musical ha sido dirigida por el maestro Arche.

Por la censura de teatros ha sido aprobada la zarzuela del Sr. Garcia Gutierrez titulada *El capitán negro*.

Han sido propuestos para aspirantes primeros del Cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos, los catorce alumnos de la escuela que han sido aprobados en el examen final del cuarto año.

SEGUNDA EDICION.

S. M. la Reina seguia anoche notablemente aliviada, y ayer pudo ya dar un corto paseo.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas:

Paris, 22. Dublin, 21. — La causa a que se atribuyen las precauciones militares recientemente adoptadas, es la aparicion de buques sospechosos en el canal de la Mancha.

Londres, 22. El *Morning-Post* publica una carta del Sr. Tavira, ministro que fué de España en Chile; dicha carta censura la conducta del general Pareja como contraria a los deseos de conciliacion del gobierno español.

Paris, 22 (por la tarde). La Cámara sindical del comercio de esportacion de Paris ha convocado a los comerciantes y hombres de negocio para deliberar sobre el bloqueo de los puertos de Chile. La reunion ha tenido lugar hoy mismo a las tres de la tarde.

Havre de Gracia, 22. Los principales comerciantes del Havre, habiéndose reunido ayer, firmaron una peticion al emperador dándole las gracias por haber dado órdenes a fin de proteger los intereses franceses que están hoy en peligro en Chile, suplicando al emperador que use de su alta influencia para cortar la cuestion por medio de un arbitraje internacional.

Han sorprendido la buena fé de nuestro apreciable colega *La Discusion*, que ha aceptado como cierto el supuesto de que dias atrás dejó de prestarse el auxilio que se pedia para un colérico en la casa de socorro de la Carrera de San Francisco. Con referencia a noticias que hemos adquirido, podemos contestar a *La Discusion* que el enfermo a que se alu-

da ha sido asistido de antes veces por los médicos de la sucursal del puente de S. Givra.

Green os que en la tenencia de alcalde del distrito de la Audiencia, hay algo escrito sobre este asunto y aun alguna cosa que han llamado a *La Discusion* los que le han llevado la quijá que de ningún modo atañe a la asistencia médica.

La Esperanza ha entregado al Sr. Pardo, visitador eclesiástico de Madrid, los 40,000 rs. que para el socorro de los pobres enviaron a nuestro colega la esposa é hijos del ex-infante D. Juan.

Con sentimiento hemos sabido, dice *La Epoca*, que a pesar de lo avanzado de la estacion, el cólera se ha presentado en Jerez, y en Cádiz se observaban algunas invasiones en un establecimiento que cuenta 1,300 acogidos. Se habian tomado grandes precauciones para evitar todo incremento.

Nos escriben de Florencia que el rey de Italia ha confiado al Sr. Ulises I. gran Cruz de la Orden de San Mauricio y San Lázaro.

En los círculos clericales de Paris se ha dicho que el Papa habia mostrado gran irritacion contra el diputado Boggio, cuyo opusculo crea inspirado por el gobierno italiano.

Se confirma la falta de importancia política del viaje de monseñor Nardi.

El domingo se verificó en Zaragoza la reunion de los progresistas de aquella ciudad para elegir el comité de la misma, y despues de una votacion por papeletas, resultaron elegidos los señores Moncasi, Segistan, Celesino, Burriel, Ayora, Escarraga, Aznar, Octavia, Frison, Martin, Esquerria, Vazquez, Ballesteros, Teruel, Reverer, Galifa, Allustante y Ortega. Por aclamacion fué nombrado presidente honorario el señor duque de la Victoria, noticiándose inmediatamente por telégrafo.

En los primeros dias de enero próximo quedará abierto al público el trozo del ferrocarril de Estremadura, que comprende desde Magacela a Cabeza del Buey, y tan luego como queden concluidas las obras del túnel que se está construyendo a las inmediaciones de dicho pueblo, podrá ponerse en explotacion toda la línea.

Hace dos años que Mr. Hayes está ensayando el proyecto de sustituir con el aceite petróleo el carbon de piedra como combustible. Lo experimentó últimamente entre Melbourne y Williams-town, en Australia, y los resultados indican grandes economias y ventajas especiales.

Entre los candidatos para diputados a Cortes que por Santander se presentan en las próximas elecciones, figuran los señores D. Fidel Garcia-Lomas y D. Pedro de la Pedraja y Cuesta.

Anteaer mañana dice un periódico de Villanueva y Geltrú no pudo formarse mesa en aquella cabeza de partido para la eleccion de diputado provincial.

En la noche del sábado llegó a Córdoba el Sr. D. Martin Belda, diputado a Cortes que ha sido por aquella capital. Anteaer salió de aquella capital en el tren de Málaga.

En el camino de Torrente, Valencia, partida de Arrancapinos, ha sido encontrado el cadáver de un labrador que debió ser asesinado en la noche del 19. Se han principiado las oportunas averiguaciones.

Durante el mes de octubre último han sido capturados en la provincia de Valencia 194 delincuentes, entre los que se cuentan 28 mujeres.

Dicen de Londres que las negociaciones para el tratado de comercio con Austria han llegado a su término. M. de Mensdorff y M. de Wullersdorff por parte de Austria, se han puesto de acuerdo con lord Bloomfield por la de Inglaterra, sobre los principios del convenio. Los derechos se fijarán *ad valorem*. Para un pequeño número de artículos, no deberán pasar del 25 por 100; y para todos los demás, el máximo será el 15 por 100. Los ministros austriacos se han mostrado muy liberales y acomodaticios puesto que todo se ha terminado en una sola reunion. Sin embargo, hay un artículo suspensivo. Austria quiere aprovechar la ocasion para tratar con Francia y Rusia, y es probable que la nueva tarifa no se ponga en vigor hasta que se hayan hecho los arreglos indicados; es decir, dentro de un año ó 18 meses.

Los periódicos de los Estados Unidos del 30 de octubre publican un orden del dia del ministerio de la Guerra mandando que sean licenciados 30 regimientos.

El presidente de los Estados Unidos ha anunciado que el ex-presidente del Sur, Davis, va a ser juzgado por un tribunal legal.

Acaba de recibirse en Nueva York una carta del capitán C. F. Hall, que explora actualmente el Polo Norte. Probablemente no se tendrán mas noticias de él hasta el otoño próximo. La carta está fechada el 20 de agosto en Repulse Bay, y anuncia que el atrevido y perseverante explorador ha realizado en parte su mas cara esperanza, y que dentro de algunos meses hará revelaciones que admirarán al mundo entero.

El Papa ha escrito a la viuda del general Lamorieiere una sentida carta de pésame, por la muerte de su esposo, enviándole al mismo tiempo su bendiccion apostólica.

Acaba de espouers al público en un museo de Flensburg, un buque que ha sido encontrado debajo del agua, y que debió ser construido durante el siglo segundo de nuestra era.

Por el juzgado de Alcalá de Henares se ha remitido en consulta de sentencia a la audiencia de esta corte la causa instruida en ri Manuel Garcia Gallego, joven de 23 años de edad y estado casado, por homicidio de José Gonzalez Almeida, occurrencia que, según recordarán nuestros lectores, tuvo lugar el dia 24 de julio último en las Ventas del Espíritu-Santo, a consecuencia de una disputa que se suscitó entre varios sugetos, sobre cuál de ellos escribía mejor el apellido *Nogués*. El juez de Alcalá ha condenado al procesado a diez y nueve años de reclusion ó en su defecto de 4,000 reales a la vida del difunto; y el promotor fiscal le pedia la pena de muerte.

El Sr. Adriaenssens (D. Joaquin) antiguo y distinguido empleado del ministerio de Ultramar, acaba de obtener el ascenso a auxiliar mayor del mismo en la vacante de uno de sus compañeros, que ha pasado a servir a las oficinas centrales de Hacienda. El nombramiento del Sr. Adriaenssens, cuyas relevantes cualidades le valen el merecido aprecio de sus jefes, hace honor a la justificacion del Sr. Cánovas del Castillo.

En Ronca acaba de ocurrir una lamentable desgracia. Hace pocos dias salieron de casa el capitán del provincial de aquel punto, Sr. Perez, y su hermano político Sr. Morales, alférez del mismo cuerpo. Saltó una fiebre de entre los pies de los cazadores, y despues de haber hecho fuego el primero sobre el animal, como la fiebre siguiera corriendo, el capitán le dijo a su hermano (¡ira!) y el alférez tuvo la desgracia de herir mortalmente en el vientre a su hermano político con las postas de que estaba cargada el arma. A las pocas horas habia fallecido el herido. La autoridad entiende en tan lamentable suceso.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 22. En la Bolsa de hoy quedaban el 3 por 100 interior español, a 37 1/2; el exterior, a 00; la diferida, a 00'00; la amortizable, a 00'00; el 3 por 100 francés, a 68-65; y el 4 1/2 a 97.

Londres, 22. Los consolidados ingleses quedaban de 88 1/8 a 1/4.

BOLSA.—COT. OFIC. DE AYER 22.

Efect. públicos.	Ul. pr.	Ul. pr.
Cons. al cont.	39-00	De a 2000.... 00-00
Id. fin de mes	00-00	De jun. 2000. 00-00
Id. fin próx.	00-00	De agos. 2000 00-00
Diff. al cont.	38-90	De mar. 2000 00-00
Id. fin de mes	00-00	De julio 2000 00-00
Amort. de 1.º	00-00	Obras públ. II 00-00
Idem de 2.º	00-00	Can. Isabe II 000-00
Personal....	20-10	Oblig. a 1.º E 74-30
Billetes hip.	90-50	Ban. de Esp. 128
Carret. y socs.		Créd. de Esp. 1.900
De abril 4000	00-00	Id. Mov. esp. 1.900

ESPECTACULOS PARA HOY.

Teatro Real.—Funcion 24.ª de la temporada.—4.º turno.—A las 8.—*L'Africana*.—Príncipe.—A las 8 1/2.—*Luis Onceno*.—Baile. —Circo.—A las 8.—*El suplico de una mujer*.—Baile.—*El peluquero en el baile*.—Novedades.—A las 8.—*Batalla de diablos*.—Zarzuela.—A las 8.—*Jugar con fusgo*.

DIARIO DE MADRID.

Santo del dia 23.—San Clemente, papa y mártir.

Guites.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Santa Teresa; a las diez habrá misa mayor, y por la tarde vísperas a San Juan de la Cruz y reserva.—La archicofradía de la Santísima Trinidad celebra en la iglesia del Cármen Calzado una solemne funcion a las diez y media con misa mayor, manifiesto y sermón, que predicará don Pio Hernandez Fraile, y despues se cantará el *Te-Deum* para dar gracias a la Beatísima Trinidad porque nos ha librado del cólera. Se ruega a los archicofrades y demás personas piadosas acudan a dar fervientes gracias a Dios trino y uno.—Continúa por la tarde la novena de la Virgen del Socorro en la capilla del Monte de Piedad, predicando el Sr. Hernandez Fraile.—En la iglesia de San Juan de Dios, ha principiado una novena para dar gracias al Todopoderoso por habernos librado del cólera. Los ejercicios comienzan a las cinco de la tarde, y predicará D. Basilio Sanchez.—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud por la mañana, y en San Ignacio, Italianos y Carmon Calzado, por la noche, continúan los sufragios por las ánimas.

Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora de la Soledad en San Isidro, San Marcos, ó en las Calatravas. Caridad.—La implora Severina Gimenez, viuda, con dos hijas menores, la cual se halla enferma en cama y sin recurso alguno para subsistir. Vive en la plazuela de los Ministerios, número 5, cuarto sotabanco.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 23.—Parada: 2.º a pie y Arapiles.—Jefe de día: Señor coronel teniente coronel del 2.º a pie D. L. Berate de Arzaiz.—Visita de hospital: Figueras, segundo capitán.—El general gobernador, Cervino.

ANUNCIOS.

VINOS BLANCOS Y TINTOS LEJITIMOS de Valdepeñas de cuatro años a 54 rs. arroba. También lo hay a 35 y 33. Calle de Leon, núm. 38. 7—

ESPECIALISTA.—EL PROFESOR Lepors sigue tratando y curando radicalmente las enfermedades de la vejiga, como lo tiene acreditado; igualmente muchas de las enfermedades de cirugía tenidas por incurables. Se cura el venéreo por un tratamiento especial. Recibe de doce a cuatro, calle de la Cruz, número 41, cuarto segundo.

ASMA.—CURACION, CESACION instantánea de la sufocacion con los *Cigarrillos Baré*. Farmacia, 12, rue Culture, Ste. Catherine, Paris.—Madrid, José Simón.

JUNTA INSPECTORA DEL COLEGIO GENERAL DE VIZCAYA.

Por orden de la ilustrísima diputacion general del muy noble y muy leal señorío de Vizcaya se anuncia la provision de una plaza de regente del colegio general adjunto al instituto de segunda enseñanza, dotada con el sueldo anual de 5,000 reales vellón, alimentos y asistencia en el mismo.

Para optar a dicho cargo se necesita: 1.º Tener 25 años cumplidos de edad. 2.º Ser de conducta intachable. 3.º Tener aptitud probada, habiendo recibido, cuando menos, el grado de bachiller en la facultad de filosofía y letras ó en la de ciencias. Los aspirantes podrán dirigir sus solicitudes documentadas al director del colegio general de Vizcaya hasta el día 15 de diciembre próximo, quien las remitirá a esta junta inspectora con su informe para elevarlas al superior conocimiento de la ilustrísima diputacion general, que oportunamente hará el nombramiento. Bilbao, 13 de noviembre de 1865.—El vicepresidente de la junta, José María de Jusúe.—3

LA PENINSULAR.

Esta Compañía procederá a la subasta de construccion de cuatro casas en el solar de la antigua casa de Hijar, en la forma siguiente: Primera casa de 6,374 pies, Carrera de San Gerónimo. Segunda casa de 4,810 pies, calle de Florida Blanca, con vuelta a la del Sordo. Tercera y cuarta de 6,646 pies, calle del Sordo. La subasta tendrá lugar el día 5 de noviembre para la primera; el 12 del mismo para la segunda; y en 19 del mismo para la tercera y cuarta, a la hora de las doce de la mañana, y en las oficinas de la compañía, calle Mayor, números 18 y 20. Los planos y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto desde este día en dichas oficinas.—Madrid, 17 de octubre de 1865.—El director general, Pascual Madoz.

HOY ES UNA NECESIDAD EL RETRATARSE!—Y por 24 rs. da seis retratos el fotógrafo Fuentes. Colon, 14. Se dan lecciones.

EN PUNTO CENTRICO DE ESTA corte se alquila un gran local, propio para una industria que necesite muchas y buenas luces, con espaciosos almacenes. Darán razon en la librería de D. Leopoldo Lopez, calle del Carmen, 15.—2

FONDA DEL COMERCIO.—ALCALÁ, núm. 1, esquina a la Puerta del Sol. Hospedaje con todo servicio, de 20 reales en adelante; cubiertos desde 6 arriba.—10

CLASE DE REPASO PARA LOS que estudian filosofía y carreras especiales. También se enseñan idiomas. Caballero de Gracia, 22, principal.—15

AGUARDIENTES ANISADOS SU-perfinos del extranjero, como no se hacen en España. Calle de Alcalá, 5, per fumaria.—

COPISTERIA EN GRANDE ESCA-la ó sea establecimiento de copias para toda clase de escritos, obras, folios, traduccion de lenguas y de antiguos manuscritos españoles, con la baratura, brevedad y buena letra que tiene acreditado esta oficina. Calle de Felipe III, 7, principal.—1

LOS VINOS DE VALDEPEÑAS tintos y blancos, del marques de Benemejías, se venden única y exclusivamente en la calle de Hortaleza, núm. 19. Tanto la pipería como las botellas llevan su nombre.

¡GRAN OCASION!

Lápidas de mármol desde 120 rs. Panteones de idem desde 400 rs. Se remiten a provincias franco de porte.—Torija, 6.—3

SE COMPRAN LIBROS, EN PE-queñas y grandes partidas, en esta corte; se van a ver a domicilio, avisando personalmente, ó por el correo interior, y en provincias mandando el catálogo, ó lista del s obras que se quieren vender. También hay de venta mas de treinta mil volúmenes, muchos de ellos que pertenecieron a las estinguidas comunidades, de la Estremadura portuguesa. Calle de los Leones, núm. 1, librería de Juan Rodriguez.—2

EN COMPETENCIA.—LECHE DE vacas vista ordenar, a 10 cuartos cuartillo. Se dan 320 rs. al que prueba que tiene agua.—Olivio Alto, núm. 34.—Se lleva a domicilio al mismo precio.—1

TURRON Y PELADILLAS DE GI-jons, de D. Luis Mira, proveedor de SS. MM. y AA. El despacho, que se hallaba en la Carrera de San Gerónimo, núm. 18, horchatería, se ha trasladado a la calle del Príncipe, núm. 2, café que era de las Cuatro Calles.

SASTRE ZURCIDOR, HACE Y RE-forma toda clase de prendas, especial en pantalones y roturas de gabán. Jardines, 7, tercero.—1

SASTRERIA PARA NIÑOS.—CASA Morlet, 2 y 3. Totonda Colbert, 4, R. Vivienne, Paris.

†

EL SEÑOR

DON GERARDO RAMIREZ
DE GABAJAL, ha fallecido el día 28 de octubre de 1865.

Sus desconsolados padres don Mariano Ramirez de San Juan y doña Francisca Cartajal: su hermana, los, primos y demás parientes del finado, suplican a sus amigos que por un óvido involuntario no hayan recibido esquila, se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la misa de novenario que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el 24 de noviembre a las diez de su mañana en la iglesia parroquial de San Millán, en lo que recibirán favor.

El duelo se despiden en la Iglesia.

SASTRE ZURCIDOR.—HACE Y reforma toda clase de prendas, en especial pantalones y roturas de gabanes. Jardines, 7, cuarto tercero.—1

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.

La compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público que desde el día 28 de noviembre de 1865, queda suprimida en sus tarifas especiales, comunes con los ferro-carriles del Mediodía de Francia y de París a Orleans, todo lo que se refiera a la facultad concedida a los remitentes de dirigir sus expediciones de España a Francia, y vice-versa por la vía mixta, férrea y marítima (vía Bayona San Sebastian); y que desde la fecha citada los trasportes se efectuarán solo por vía férrea (vía Irua).

BANCO DE ECONOMÍAS

Deb'endo celebrarse la segunda sesion de la junta general extraordinaria de esta sociedad, convocada por anuncio inserto en la *Gaceta de Madrid* y *Diario d*

BANCO DE CRÉDITO HIPOTECARIO.

Debiéndose proveer en las oficinas centrales de esta Compañía, sitas en la Puerta del Sol, núm. 5, tres plazas de nueva creación, dotadas respectivamente con los sueldos de siete, ocho y nueve mil reales anuales, la dirección general ha resuelto que por esta secretaría se anuncie al público a los efectos consiguientes.—Madrid, 20 de noviembre de 1865.—El secretario general, V. MORALES.

PORCELANA, CRISTAL, VIDRIO, ALLAN Y DUROYAUME 12, RUE MARTEL, PARIS.

REPRESENTADOS EN BARCELONA POR E. MICHEL. Calle de Cristina, número 5. Especialidad en lámparas para petróleo, de vidrio, de porcelana, lisas y decoradas. Tubos para petróleo, de vidrio y de cristal, lisos y pulidos y cristalizados o por un nuevo sistema. Reflejos de cristales, bellos, etc. Servicios de mesa artículos de novedad y decorado. La casa se encarga de poner los timbres, cifra y armas que se deseen.

GRAN FÁBRICA DE SOMBREROS. CALLE DE LA ADUANA, 8. INOCENTE PEREZ, oficial que ha sido de Alcañal y Beltras, ofrece al público su establecimiento con un gran surtido en sombreros de copa y boncos, gorras, sombreros para sacerdotes y cocheros. Ademas de estar contruidos con elegancia y esmero, se hace una rebaja de 10 rs. en cada clase, como verá las personas que tengan la amabilidad de honrar su establecimiento.

Asos de esta corte el día 2 del corriente, para resolver sobre los asuntos sometidos a su deliberacion, los consejos de vigilancia y de gerencia, con anuencia de la autoridad competente, han fijado al objeto el día 24 del actual, señalando la hora de las once de la mañana, en el salon bajo de la casa núm. 10 de la calle de Capellanes, donde tuvo lugar la anterior.

Los referidos consejos han acordado que para tener entrada en la sala de la sesion y tomar parte en las deliberaciones, los señores socios se servirán proveerse de una cédula que justifique su personalidad. Estas cédulas han de servir para emitir el voto y se distribuirán en el domicilio de la compañía, Corredora Baja de San Pablo, número 41, en los días 22 y 23 del actual, desde las once de la mañana a las tres de la tarde, previa presentacion del título de impositor, y de las autorizaciones que puedan tener conforme al artículo 36 de los Estatutos.

Artículo 36. El derecho de asistencia y votacion en la junta general es personal; pero es e derecho puede delegarse en otro impositor, pasando comunicacion para ello a la direccion. Cada impositor podrá representar, además de su derecho, todas cuantas delegaciones hubiese recibido, sin que por esto tenga mas de un solo voto.

Los menores y las mujeres casadas podrán ser representados por sus maridos, padres ó tutores. Madrid, 19 de noviembre de 1865.—Los directores.—1.

SE CEDE SALA, GABINETE Y espaciosa alcoba con buena luz; Florin, 6, portería, darán razon.—1

EN LA PLAZUELA DEL PROGRESO núm. 9, se alquila un hermoso salon para estudio de pintor.—1

EN LA CALLE DEL FACTOR, núm. 4, carbonería, se vende disco de carbon de cocina superior, de cuatro arrobas para arriba a 3 rs. y siendo menos a 3 1/2.—1

GRAN CASA DE HUÉSPEDES. En la Puerta del Sol y calle de Esparteros se ceden habitaciones espaciosas y lujosamente amuebladas. Esparteros, 1, segundo.—1

UNIFORMES PARA INGENIEROS de caminos y alumnos de su escuela, mandado usar por real orden. Se hacen calle de Tetuan, esquina a la calle de Preciados.—1

SE CEDE POR LA PRESENTE temporada un turno de los mejores palcos-platea del teatro Real. El portero de dicho coliseo dará razon.—1

PIANOS, PROFESORES Y AFINADORES. La Sin Par, sociedad de afinadores-pianistas, profesores de ambos sexos y pianos de lance procedentes de particulares, desde 3,000 rs. a 10,000, de autores españoles y extranjeros y de todo lujo. Hortaleza, 61, entresuelo izquierda, y Carretas, núm. 9, librería de Cuesta.—1

SE CEDE UN GABINETE, CALLE de Preciados, núm. 15, principal.—4

SE HACE ALMONEDA DE VARIOS objetos de lujo, entre los cuales se hallan silleras, relojes, espejos, juegos de café, lámparas, etc.; se recibe desde las nueve en la calle de Relatores, núm. 10, 12 y 14, cuarto tercero de la derecha.—1

DE 7 RS. EN ADELANTE, Y CON decencia, se admiten huéspedes. Hortaleza, 59, segundo.—1

A LOS HUMANOS CORAZONES.— Un matrimonio de edad septuagenaria, habiendo fallecido una hija política de la enfermedad reinante, tiene huérfanos tres niños, uno menor de tres años, otro de uno y medio y otro recién nacido. Se implora la caridad en favor de estos desgraciados. Arco de Santa María, número 30, cuarto, interior.—1

FALDAS Y CAPAS PARA BAUTIZAR. HASTA LAS MAS RICAS Y ELEGANTES, Y ENVOLTURAS PARA RECIEN NACIDOS, ETC.
SE VENDEN CON UNA TERCERA PARTE DE REBAJA.
CALLE MAYOR, 12, ENTRESUELO.

†

EL EXCMO. E ILMO. SEÑOR

D. FRANCISCO TAMES-HEVIA Y TUNON,
CONSEJERO DE ESTADO E INSTRUCCION PÚBLICA, CABALLERO DE LA GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA Y SENADOR DEL REINO, ETC., ETC.,

HA FALLECIDO EL DIA 20 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO.

El Excelentísimo Señor Presidente del Consejo de ministros, jefe; D. Avelino Tames-Hevia y Cistrosin, y Doña Elisa, hijos; sus demás parientes, amigos y testamentarios, suplican a las personas a quienes por óvido involuntario no se haya mandado papeleta se sirvan encomendarle a Dios y asistir a los funerales que por su alma se han de celebrar el día 23 del corriente, a las once de la mañana, en la Sacramental de San Andrés, y a las siete de la noche en San Pedro el Real de esta corte, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiden en las Iglesias.

FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y ALICANTE.

AVISO AL PÚBLICO.

Esta compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público que desde el 19 de noviembre ha quedado restablecido el servicio entre Vilches y Córdoba.—2

BUTACAS DE GUTTA-PERCHA A 115 RS
Silleras desde 39 duros en adelante; sillones giratorios a 140 reales, marquessas a 260 reales; y sillones de señora de varios precios. Unico depósito en Madrid, Calle de la Madera, núm. 3.—4

BASTA NOMBRAR



LA CASA AMERICANA, para poder en confianza recomendar a las familias e industrias de esta corte qui quieren hacer una adquisicion utilísima y verdadera mente de gran provecho de dirigirse a la **EXPOSICION DE SUS MAQUINAS DE COSER** de unos usos universales, reconocidas en el mundo entero **LAS MEJORAS Y MAS SENCILLAS** que existen.

PRECIOSOS REGALOS PARA NAVIDAD.

Encontrarán tambien los visitantes en esta Exposicion **OBJETOS NUEVOS Y DE GRANDE DISTINCION, A SABER:** Pianos de Erard, preciosos pajaritos cantantes con voz natural desde 6,000 rs. en adelante. Lindas cajas de música con nuevas voces. *Harmoniflautas* (nuevas), etc., etc., y **UN MAGNIFICO BRILLANTE DE 18 3/4 granos.**

DICHA EXPOSICION SE PROLONGA POR ALGUNOS DIAS.
PUERTA DEL SOL, 9, ENTRESUELO IZQUIERDA.

CASA BOTOT

AVISO IMPORTANTISIMO

La falsificacion ó por lo menos culpables imitaciones, son por lo regular la consecuencia inmediata de la confianza ó el favor con que el público, siempre justo, acoge la escelerencia ó las buenas cualidades de un producto.

La sola y verdadera Agua de Botot, tan ventajosamente conocida por los buenos resultados que ha producido, no podia escapar a esta concurrencia desleal: en efecto, hoy es el punto de mira capital de groseras imitaciones.

La imitacion se estiende a todo, a los frascos, a la etiqueta de la **CASA BOTOT,** y bajo esta supercheria se ofrece al público únicamente un alcohol coloreado y mal perfumado.

Sin duda que una de las cualidades inapreciables del **Agua de Botot,** es su esquisito perfume, pero esto no es mas que una cualidad secundaria de su esmerada fabricacion. Los beneficios resultados, que hace un siglo, proporciona a la humanidad, no son mas que la consecuencia del profundo estudio, sabia combinacion y larga infusion de plantas, aromas y raíces de que se compone. *Esta es la sola causa que la ha proporcionado la inmensa reputacion de que disfruta.*

El consumidor por su propio interés, debe desconfiar de los fraudes de tan desleales traficantes, y para evitarlos, exigir en cada uno de los tres productos de la **CASA BOTOT,** la inscripcion, firma y rótulo indicados a continuacion:

AGUA DENTRIFICA *cui fides vido*
Aprobada por la Academia de Medicina.

POLVOS DENTRIFICOS *M. Botot*

VINAGRE DEL TOCADOR

Depósito general: Paris, 91, rue de Rivoli.
Se encuentran en Madrid, en el Ramillete Europeo, calle de Alcalá, no 34 junto al café Suizo y Reina de las Flores, Carrera de S. Gerónimo, no 21.